*El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de calidad del agua pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas según lo requerido por el Capítulo 39 del Código Administrativo de Texas 30. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales exigibles de la solicitud de permiso*.

El Distrito de Servicios Públicos Municipales del Condado de Harris No. 49 (CN600738983) opera la planta de tratamiento de aguas residuales No. 2 del Distrito de Servicios Públicos Municipales del Condado de Harris No. 49 (RN102916376), una planta de proceso de lodos activados operada en el modo de mezcla completa. La instalación está ubicada en 14947 1/2 Tranquility Court en Humble, Condado de Harris, Texas 77376.

Esta solicitud es para una renovación para eliminar un flujo promedio diario que no exceda los 900,000 galones por día de aguas residuales domésticas tratadas (a Greens Bayou, de ahí a Greens Bayou Above Tidal) a través del sistema de riego por goteo subterráneo de acceso público con un área mínima de 32 acres. Este permiso no autorizará una descarga de contaminantes en el agua en el estado.

Se espera que la aplicación terrestre de las aguas residuales domésticas de la instalación contenga una demanda bioquímica de oxígeno (DBO5) de cinco días y sólidos suspendidos totales (TSS). Las aguas residuales domésticas son tratadas por una planta de proceso de lodos activados y las unidades de tratamiento incluyen una pantalla de barras, una cuenca de ecualización, una cuenca de aireación, un clarificador final, un digestor de lodos aeróbicos y una cámara de contacto con cloro.